



FETM
FEDERACIÓN ECUATORIANA DE TENIS DE MESA

Cuenca, 1 de mayo de 2024

Oficio Secre. No-056-FETM-2024

CONVOCATORIA A LA SESIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 38 del Estatuto Reformado y Codificado de la FETM, se convoca a la Sesión Ordinaria de Directorio, la cual se llevará a cabo de acuerdo con las siguientes disposiciones:

Art 38.- “Las convocatorias al Directorio se deberán realizar por escrito pudiéndose utilizar los medios electrónicos. Además, las sesiones de Directorio se podrán llevar a cabo mediante medios electrónicos como videoconferencia o votación electrónica.

Solo el presidente del organismo deportivo correspondiente o quien lo subrogue legalmente, podrá instalar cualquier Directorio.”

Por disposición del señor presidente de la Federación Ecuatoriana de Tenis de Mesa, Ing. Paúl Esteban Calle Calle, se convoca a la Sesión Ordinaria de Directorio de la FETM. La reunión se llevará a cabo el día miércoles 08 de mayo de 2024, a partir de las 20h30, a través de la plataforma ZOOM. El enlace correspondiente será enviado oportunamente. El orden del día será el siguiente:

1. Constatación de quórum e instalación de la sesión de directorio. (Informativo)
2. Lectura y aprobación del acta de la sesión extraordinaria de directorio del 19 de marzo de 2024. (Por votación)
3. Lectura y aprobación de la solicitud de afiliación del Club Especializado Formativo “Amigos del Tenis de Mesa”. (Por votación)
4. Lectura y aprobación de la solicitud de afiliación del Club Especializado Formativo “JB”. (Por votación)
5. Informe de los resultados del Campeonato Sudamericano U15 & U19. (Informativo).

Agradecemos de antemano su participación activa en esta sesión, la cual reviste gran importancia para el desarrollo y toma de decisiones de nuestra federación.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
PAUL ESTEBAN CALLE
CALLE



Ing. Paúl Esteban Calle Calle Msc.
0102305513
PRESIDENTE
FEDERACIÓN ECUATORIANA DE
TENIS DE MESA



Firmado electrónicamente por:
JOSE GERMAN
GAVILANES PLACENCIA



José Germán Gavilanes Placencia
0105787881
SECRETARIO
FEDERACIÓN ECUATORIANA DE
TENIS DE MESA



📍 Av. Don Bosco 2-47 y Felipe II (Cuenca-Ecuador)

☎ (+593) 987207890

✉ comunicacionesfetm@gmail.com

🌐 www.fetm.ec

STAG

Auspiciada por:



Afiliada a:

Ministerio
del Deporte

Financiada por:



FEDERACIÓN ECUATORIANA DE TENIS DE MESA

Cuenca, 08 de mayo de 2024

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE DIRECTORIO

A los 08 días del mes de mayo de 2024, siendo las 20H30, se reúne el directorio de manera virtual utilizando la plataforma Zoom atendiendo la convocatoria realizada por el secretario de la Federación Ecuatoriana de Tenis de Mesa Sr. José Germán Gavilanes Placencia por disposición del presidente de la FETM Ing. Paúl Calle Calle con fecha 08 de mayo de 2024.

El presidente de la Federación Ecuatoriana de Tenis de Mesa Ing. Paúl Calle Calle toma, la palabra, y solicita al secretario se tome nota de los asistentes a la sesión extraordinaria de directorio virtual convocada para el día 08 de mayo del año en curso con orden del día según convocatoria enviada:

1. Constatación de quórum e instalación del directorio (Informativo)

Presidente	Ing. Paúl Esteban Calle C.
Secretario	José Germán Gavilanes P.
Tesorero	Ing. Guillermo Ramón
Primer Vocal	Lcdo. Marco Bermúdez
Primer Vocal Suplente	Lcdo. Ramiro Orlando Chávez
Tercer Vocal Suplente	Mg. Mersy Natalia Mayorga Villacrés
Representante de la Fuerza Técnica	Mg. Ramón Espartaco Barba
Síndico	Mg. Andrés Clavijo

Asistentes Adicionales

Departamento de Comunicación	Mg. Nicole Smith
Coordinador Técnico	Mg. Byron Martínez
Administrador	Mg. Gustavo Pinos

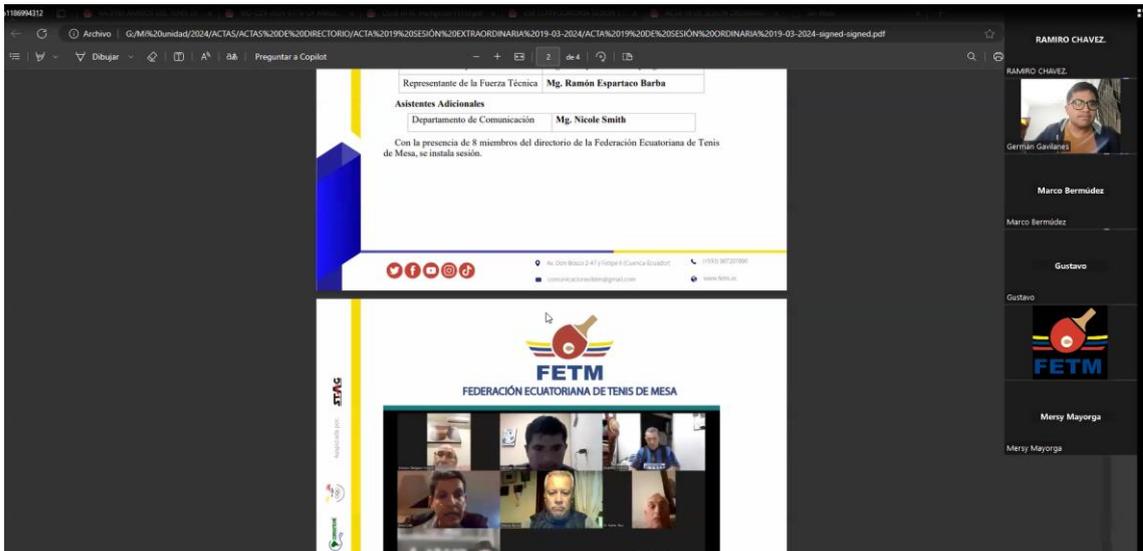
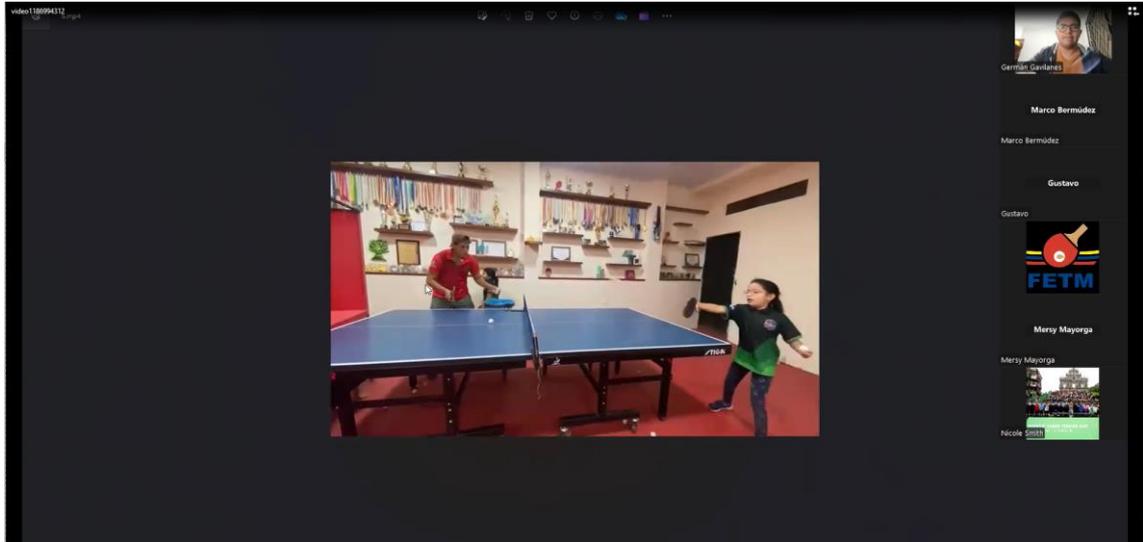
Con la presencia de 8 miembros del directorio de la Federación Ecuatoriana de Tenis de Mesa, se instala sesión.





FEDERACIÓN ECUATORIANA DE TENIS DE MESA

Se procede a seguir el orden del día establecido, abordando cada punto de manera detallada y tomando las decisiones pertinentes conforme a las discusiones realizadas durante la sesión.



2. *Lectura y aprobación del acta de la sesión extraordinaria de directorio del 19 de marzo de 2024. (Por votación).*

El secretario toma la palabra y comunica que el acta de la sesión del 19 de marzo de 2024 fue distribuida previamente a través del correo electrónico para permitir una revisión detallada por parte de los miembros. Luego, realiza una lectura breve del acta, destacando las observaciones relevantes realizadas durante la revisión. Acto seguido, se dispone a la votación para la aprobación del acta de la sesión del 19 de marzo de 2024. Los miembros expresan sus votos a favor, en contra o se abstienen según corresponda.

Con satisfacción, se anuncia que el acta es aprobada por unanimidad, lo que indica un consenso total entre los miembros del Directorio respecto a su contenido. Esta





FEDERACIÓN ECUATORIANA DE TENIS DE MESA

aprobación confirma la validez y la conformidad de los participantes con los registros documentales de la mencionada sesión.

La aprobación por unanimidad refleja la transparencia y el acuerdo unánime sobre los temas tratados durante la sesión, reforzando así la legitimidad de las decisiones tomadas. El acta aprobada pasará a formar parte de los archivos oficiales de la Federación.

Paúl Esteban Calle Calle, vota a favor.
José Germán Gavilanes Placencia, vota a favor.
Guillermo Fernando Ramón Orellana, vota a favor.
Marco Vinicio Bermúdez Aguirre, vota a favor.
Ramiro Orlando Chávez, vota a favor.
Mersy Natalia Mayorga Villacrés, vota a favor.
Ramón Espartaco Barba Guzmán, vota a favor.

Se aprueba el punto con 7 votos a favor. Como siguiente punto en el orden del día tenemos:

3. Lectura y aprobación de la solicitud de afiliación del Club Especializado Formativo "Amigos del Tenis de Mesa". (Por votación)

El secretario toma la palabra para presentar el siguiente punto de la agenda, relacionado con la lectura y aprobación de la solicitud de afiliación del Club Especializado Formativo "Amigos del Tenis de Mesa" a la Federación Ecuatoriana de Tenis de Mesa (FETM). Informa a los miembros del directorio que en el día miércoles 08 de mayo se realizó la visita técnica.

De acuerdo con el estatuto vigente de la FETM para la afiliación de clubes, el secretario anuncia la creación de una comisión encargada de revisar la documentación proporcionada por el Club Especializado Formativo "Amigos del Tenis de Mesa". Esta comisión realiza una inspección exhaustiva y genera un informe concluyente que respalda la afiliación del club.

En este informe se establece que el Club Especializado Formativo "Amigos del Tenis de Mesa" cumple con todos los requisitos estipulados para la afiliación a la FETM. Posteriormente, se procede a la votación por parte de los miembros del directorio. Con gran satisfacción, se anuncia que la solicitud de afiliación del Club Especializado Formativo "Amigos del Tenis de Mesa" es aprobada de manera unánime.

Esta aprobación representa un paso significativo para el fortalecimiento y la expansión de la comunidad tenística en Ecuador, dando la bienvenida al Club "Amigos del Tenis de Mesa" como nuevo miembro afiliado a la Federación Ecuatoriana de Tenis de Mesa. Se felicita al club por su compromiso y se espera que esta alianza contribuya al crecimiento y desarrollo continuo del tenis de mesa en el país.

Paúl Esteban Calle Calle, vota a favor.
José Germán Gavilanes Placencia, vota a favor.
Guillermo Fernando Ramón Orellana, vota a favor.
Marco Vinicio Bermúdez Aguirre, vota a favor.



FEDERACIÓN ECUATORIANA DE TENIS DE MESA

Ramiro Orlando Chávez
Mersy Natalia Mayorga Villacrés, vota a favor.
Ramón Espartaco Barba Guzmán, vota a favor.

Se aprueba el punto con 7 votos a favor. Como siguiente punto en el orden del día tenemos:

4. Lectura y aprobación de la solicitud de afiliación del Club Especializado Formativo "JB". (Por votación)

El secretario toma la palabra para presentar el siguiente punto de la agenda, relacionado con la lectura y aprobación de la solicitud de afiliación del Club Especializado Formativo "JB" a la Federación Ecuatoriana de Tenis de Mesa (FETM). Informa a los miembros del directorio que la inspección estaba prevista para el día lunes 06 de mayo de 2024, pero el presidente no dio ninguna respuesta para poder realizar la inspección técnica.

De acuerdo con el estatuto vigente de la FETM para la afiliación de clubes, el secretario anuncia la creación de una comisión encargada de revisar la documentación proporcionada por el Club Especializado Formativo "JB". Esta comisión realiza una inspección exhaustiva y genera un informe concluyente que no respalda la afiliación del club.

En este informe se establece que el Club Especializado Formativo "JB" no cumple con todos los requisitos estipulados para la afiliación a la FETM. Posteriormente, se procede a la votación por parte de los miembros del directorio.

El presidente mociona que el club no sea afiliado a la FETM debido a su incumplimiento de los requisitos.

José Germán Gavilanes Placencia, vota a favor.
Guillermo Fernando Ramón Orellana, vota a favor.
Marco Vinicio Bermúdez Aguirre, vota a favor.
Ramiro Orlando Chávez, vota a favor.
Mersy Natalia Mayorga Villacrés, vota a favor.
Ramón Espartaco Barba Guzmán, vota a favor.

Se apruébala moción con 7 votos a favor. Como siguiente punto en el orden del día tenemos.

5. Informe de los resultados del Campeonato Sudamericano U15 & U19. (Informativo).

El secretario toma la palabra e informa que en el mes de abril, la delegación de la Federación Ecuatoriana de Tenis de Mesa (FETM) participó en el Campeonato Sudamericano U15 & U19, realizado en Santiago de Chile. Resalta que este evento fue de gran importancia y que se obtuvieron resultados destacados. A continuación, cede la palabra al presidente de la FETM para que amplíe la información.

El presidente toma la palabra y expande el punto. Comienza señalando que el nivel del tenis de mesa en Sudamérica ha mejorado significativamente en los últimos años, lo



FEDERACIÓN ECUATORIANA DE TENIS DE MESA

cual ha incrementado la competitividad y la calidad del campeonato. Destaca que esta mejora ha llevado a que el Campeonato Sudamericano se convierta en una competencia más desafiante y prestigiosa, atrayendo a los mejores talentos juveniles de la región.

El presidente también menciona que la participación en estos campeonatos es crucial para el desarrollo y crecimiento de los jugadores ecuatorianos, ya que les permite medir su nivel frente a otros países y adquirir valiosa experiencia internacional. Finalmente, cede la palabra al coordinador técnico, Byron Martínez, para que brinde detalles específicos sobre los resultados obtenidos por la delegación.

Byron Martínez toma la palabra y detalla que la delegación ecuatoriana logró una destacada actuación, obteniendo el 6° lugar en la clasificación general del campeonato. Informa que los atletas ecuatorianos consiguieron un total de 5 medallas de bronce en diversas categorías y modalidades. Explica que estas medallas fueron el resultado del esfuerzo y la dedicación de los jóvenes deportistas, así como del trabajo conjunto del equipo técnico.

Martínez subraya que estos logros son un reflejo del potencial y talento de los jugadores ecuatorianos, y que la FETM continuará apoyándolos para que sigan creciendo y alcanzando nuevos éxitos en el ámbito internacional. Concluye agradeciendo a todos los miembros del equipo y a los entrenadores por su compromiso y arduo trabajo.

Con esto, el secretario da por concluido este punto de la agenda y procede a presentar el siguiente tema.

La sesión se da por finalizada a las 21:18 horas del día 19 de marzo de 2024.

Cuenca, 19 de marzo de 2024.

Ing. Paúl Esteban Calle Calle Msc.
PRESIDENTE
FEDERACIÓN ECUATORIANA DE
TENIS DE MESA



José Germán Gavilanes Placencia
SECRETARIO
FEDERACIÓN ECUATORIANA DE
TENIS DE MESA

